

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno

Cr. OSCAR ARTURO
ISAZA GALINDO

Período evaluado: 16 de octubre de 2018 a
15 de febrero de 2019

Fecha de elaboración: marzo 8 de 2019

En cumplimiento del artículo 9° de la ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada, presenta el informe pormenorizado del estado del Control Interno de la Institución, correspondiente al período comprendido entre el 16 de octubre de 2018 y el 15 de febrero de 2019, para los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno.

LINEA ESTRATÉGICA

AMBIENTE DE CONTROL

La Universidad Militar Nueva Granada, a través de la sección de atención al ciudadano de la Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva, durante el período realizó diferentes campañas para promover los principios de integridad y buena conducta en los servidores públicos, mediante pautas publicitarias enviadas a los correos electrónicos de todos los funcionarios de la Institución.

Igualmente, teniendo en cuenta que el bienestar social de los funcionarios al servicio de la Universidad, es esencial para el mejoramiento de la calidad de vida en correspondencia con su dignidad humana y, que la calidad de vida laboral es solo uno de los aspectos del conjunto de efectos positivos que el trabajo bien diseñado refleja tanto en la Institución como en cada uno de los funcionarios que están a su servicio, adelantó durante el período, la celebración de los Cumpleaños, el día del Niño, diferentes actividades recreativas y vacacionales con el apoyo de la Caja de Compensación, Actividades culturales y deportivas, la celebración del Día de la Familia Neogranadina y las Fiestas Navideñas.

Por otra parte, se realizó la revisión del anteproyecto de presupuesto, el cual recogió las necesidades institucionales para el adecuado funcionamiento de la Universidad. Por consiguiente, se consolidó y distribuyó dentro del Plan de Acción de la vigencia y por unidad académica y administrativa, el recurso para el desarrollo de todas las actividades institucionales.

Finalmente, se culminó la ejecución de las capacitaciones para Educación Formal y para la Educación para el trabajo y el desarrollo humano, compuesta por 9 ejes fundamentales, las cuales contaron con la participación de funcionarios, administrativos y docentes en todos los niveles, identificando la correlación con las funciones del personal postulado y la contribución hacia la Universidad.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Universidad Militar Nueva Granada cuenta con una matriz de riesgos institucional, en la cual se presenta la clasificación de cada uno de los riesgos adscritos a los procesos institucionales articulados con los objetivos estratégicos institucionales. Para el periodo, esta matriz se actualizó y su consolidación se publicó en la página web institucional, en la sección de transparencia, así como el seguimiento a los controles, el cual se trabajó en la plataforma KAWAK, donde se incluyó la matriz y los controles asociados.

Igualmente, las evidencias del seguimiento a la matriz de riesgos institucionales fueron alimentadas en la plataforma KAWAK y, son de consulta de todos los dueños de proceso. La oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva y la Oficina de Control Interno de Gestión, realizaron diversas verificaciones garantizando que el seguimiento a los controles se realice de conformidad con la periodicidad establecida por cada dueño de proceso. Los riesgos de fraude se clasificaron como riesgos de corrupción y también se incluyeron en la matriz, cuya revisión se realizó semestralmente y se publicó en la sección de transparencia de la página web institucional.

La Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva, como dependencia encargada de la gestión de riesgos institucionales, cuenta con una sección que tiene bajo su responsabilidad esta actividad. Adicionalmente, el seguimiento a los riesgos para los procesos contractuales, se realizó por parte del interventor de cada contrato, garantizando que la segunda línea de defensa, contribuya con la adecuada gestión a los riesgos.

El mapa de gestión de riesgos institucional cuenta con una clasificación en la que se identifican los riesgos tecnológicos, cuyo seguimiento fue realizado por la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información.

Finalmente, se actualizó el procedimiento de gestión de riesgos y oportunidades, en el que se definió la metodología para la actualización de mapas para la gestión del riesgo y gestión de oportunidades.

ACTIVIDADES DE CONTROL

La Universidad Militar Nueva Granada, cuenta con el instrumento de evaluación del desempeño el cual, a través de variables de factores de desempeño, miden la productividad y la conducta laboral, teniendo en cuenta los factores de planeación, utilización de recursos, calidad, oportunidad, responsabilidad, competencia técnica, compromiso institucional, relaciones interpersonales, iniciativa, tratamiento de la información y trabajo en equipo, las cuales son evaluadas de forma objetiva teniendo en cuenta los principios del servicio público. Para el periodo, se realizó la evaluación de los funcionarios administrativos y docentes y se encuentran actualmente en el proceso de formulación de los planes de mejoramiento individuales, en los casos que se requiere.

Igualmente, la Rectoría cuenta con un mecanismo de seguimiento y evaluación mediante un formato de responsabilidades mensuales, en las que cada oficina reporta el desarrollo

de sus actividades y, las actividades relacionadas con el direccionamiento estratégico e inteligencia competitiva, fueron socializadas en el Comité de Gestión Institucional y Desempeño, en las sesiones del último trimestre del 2018, para promover la adecuada toma de decisiones.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Con relación a las actividades enmarcadas en el componente de Información y Comunicación, durante el periodo se realizó la encuesta de satisfacción, la cual fue aplicada a los grupos de interés. Así mismo, se elaboró el diagnóstico inicial consignado en la Estrategia de Participación Ciudadana dando, a conocer el panorama sobre el sistema de participación ciudadana con el cual actualmente interactúa la Universidad con sus grupos de interés.

Igualmente, se registró en la estrategia de participación ciudadana el Plan de acción, en donde se evidencia la realización de diversas actividades para fortalecer los canales de comunicación existentes y la vinculación de otros canales de comunicación tales como (Implementación de CRM a largo plazo, quioscos informativos, aplicación de encuestas de satisfacción de percepción, visitas de campo, actualización de directorio Institucional, encuentros ciudadanos, actualización de página web y aplicación móvil).

Por otra parte, con el apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión, se realizó el seguimiento semestral a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) recibidas en la Universidad, así como el seguimiento al plan anticorrupción, participación y atención al ciudadano anual.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

Durante el periodo se realizó el monitoreo a los indicadores de gestión por parte de la Oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva, los cuales se enviaron a la División de Gestión de Calidad.

PRIMERA LINEA

AMBIENTE DE CONTROL

Durante el periodo se revisó el mapa de macro procesos y la estructura de procesos y responsables con el objetivo de actualizarlos a la versión 15 y 21, respectivamente, estableciendo 31 procesos. Así mismo, se actualizó el Manual Integral y el Manual de Procesos y documentación del SIG a la versión 13 y 14, respectivamente, donde se establecieron las actividades, responsabilidades y autoridades de los procesos del Sistema Integrado de Gestión.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

En el marco del Sistema Integrado de Gestión, los líderes de proceso realizaron las actualizaciones de las caracterizaciones durante el último trimestre del 2018, identificando los riesgos y los controles a cada uno de los 31 procesos del sistema.

Así mismo, la Oficina de Direccionamiento Estratégico como dependencia encargada de gestionar los riesgos institucionales, realizó la revisión y publicó los resultados en la página web institucional.

ACTIVIDADES DE CONTROL

Los líderes de proceso de la Universidad, son los encargados de gestionar los procesos del Sistema Integrado de Gestión, con el propósito de garantizar la adecuada implementación de los controles; en consecuencia, en el último trimestre del 2018, se realizó la revisión periódica al cumplimiento de los controles definidos para cada proceso del Sistema, cuyas evidencias se reportaron a la Oficina de Direccionamiento Estratégico.

Así mismo y con el propósito de garantizar el cumplimiento, calidad y oportunidad de las actividades asignadas, cada equipo de trabajo realizó la planificación de las diferentes actividades para culminar el año e iniciar la vigencia 2019. En consecuencia, se realizó la socialización con la Rectoría y la Oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva, para garantizar el seguimiento permanente a las actividades generales, Plan operativo, Programa de formación y Plan detallado de actividades de los equipos de trabajo.

Los líderes de proceso de la Universidad con el propósito de garantizar el cumplimiento, calidad y oportunidad de las actividades asignadas, realizaron la revisión de las funciones específicas asignadas a los integrantes de los equipos de trabajo considerando su competencia y objetivos establecidos.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En el marco del Sistema Integrado de Gestión, se realizó la jornada de Revisión por las Directivas para garantizar la eficacia, eficiencia, efectividad, conveniencia y adecuación el mismo. En esta oportunidad, se analizó la gestión de cada uno de los procesos de la Universidad y de temas de relevancia a nivel institucional a fin de analizar su cumplimiento y definir los correspondientes compromisos de mejoramiento.

Los temas tratados, el análisis realizado y los compromisos establecidos en la Revisión por las Directivas de la Universidad al Sistema Integrado de Gestión fueron registrados en el acta correspondiente.

Los Líderes de Procesos de la Universidad, definieron al interior de sus dependencias varios canales de comunicación con los integrantes de los equipos de trabajo, tales como, carpeta compartida en DRIVE, correo electrónico y reuniones permanentes de coordinación.

Igualmente, se implementaron los siguientes canales para garantizar una adecuada comunicación con los diferentes grupos de interés de la UMNG; correo electrónico, pantallas institucionales, capacitaciones, la emisora y programa de TV institucional, redes sociales, etc.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

Los líderes de Procesos de la Universidad, con el propósito de garantizar el adecuado seguimiento a los riesgos y controles, realizaron el seguimiento de los mismos, remitiendo las evidencias a la Oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva.

En el marco del Sistema Integrado de Gestión, la División de Gestión de calidad informó a las Alta Dirección, los resultados del Sistema Integrado de Gestión a fin de tomar las decisiones necesarias en el Comité Institucional de Gestión y desempeño, donde se trataron temas sobre el SIG y en las reuniones de Revisión por Directivas que se realizaron en el segundo semestre.

SEGUNDA LINEA

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

Con respecto a los supervisores e interventores de la Universidad la División de Contratación y Adquisiciones, durante el período, realizó diferentes capacitaciones a cada uno de los supervisores de los contratos de Mayor Cuantía, en cuanto a requisitos de ley en la ejecución del contrato y sobre sus obligaciones, indicando las consecuencias disciplinarias de una indebida actuación en el desempeño de sus funciones.

Igualmente, la División de Contratación y Adquisiciones, participó en los programas de inducción y reinducción que desarrolló de la División de Talento Humano de la Universidad, para capacitar a los funcionarios sobre las funciones y responsabilidades generales de los supervisores y de las personas que deben ejecutar presupuestos.

Igualmente, se consolidó y remitió la información necesaria para la elaboración del informe de Revisión por Directivas donde se reportó a la Alta Dirección, las acciones de mejora y la gestión del proceso de Contratación y Adquisiciones y, de la participación en el Comité de Contratación de la institución.

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

De conformidad a lo establecido en el Mapa de Riesgos, la Universidad estableció en los estudios previos de mayor cuantía, que cada dueño del proceso realice la matriz de riesgos del proceso, con el fin de que esta, se traduzca en obligaciones que queden plasmadas en el contrato, las cuales le corresponde al supervisor o interventor velar por su cumplimiento.

Los comités evaluadores jurídico, técnico, financiero y económico como órganos independientes, realizaron sus evaluaciones a las diferentes necesidades de contratación y los resultados fueron presentados ante el Comité de Contratación de la Universidad. De igual forma, a todos los proponentes de la Universidad se les solicitó diligenciar y suscribir el compromiso anticorrupción. Estas actividades por ser propias del proceso se realizan periódicamente durante el lapso evaluado.

En el marco de la transparencia institucional, la Universidad realizó diferentes socializaciones de los pliegos con los miembros de los comités jurídicos, técnicos y financieros junto a algunos miembros del Comité de Contratación antes del proceso de apertura de la Invitación Pública, con el fin de obtener un pliego objetivo alineado con las necesidades institucionales.

Así mismo, se verificaron las características técnicas de los estudios previos de Mayor y Menor cuantía y los estudios de mercado de mínima cuantía y se garantizó por parte de la Jefatura de la División de Contratación y Adquisiciones, que existiera la revisión de legalidad y Visto bueno para el trámite de órdenes de pedido y de servicio.

Para la adquisición de bienes y servicios de tecnología se solicitó la revisión y visto bueno de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (OFITIC) de la Universidad.

Por otra parte, con relación a los procesos de invitaciones privadas y públicas, fueron tratadas en Comité de Contratación, las recomendaciones de adjudicación con el fin de garantizar el seguimiento y transparencia de los procesos.

Finalmente, los supervisores e interventores de la Universidad Militar Nueva Granada, de conformidad a la tipología contractual presentaron los informes de seguimiento a los contratos supervisados, donde se evidencia el seguimiento a los riesgos y a los controles establecidos.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

Dando cumplimiento a las políticas y procedimientos establecidos por la primera línea de defensa de la Universidad, se conservan las evidencias y soportes de las actividades de control adelantadas durante el período evaluado, en las carpetas contractuales que reposan en la División de Contrataciones y Adquisiciones y que son de libre acceso por los representantes del proceso de contratación.

La Oficina de Direccionamiento estratégico e Inteligencia Competitiva evaluó los proyectos que involucran tecnología nueva y emergente brindando los lineamientos generales sobre los cuales se deben ejecutar los mismos.

COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Con relación a las PQRS que guardan relación con el proceso de contratación institucional y que fueron allegadas durante el período evaluado, estas fueron tramitadas a través de la

plataforma Kawak y el respectivo informe se socializó en la Reunión de Revisión por Directivas.

Así mismo, se fortalecieron los canales de comunicación existentes entre el Comité de Contratación, la División de Contratación y Adquisiciones y el equipo de supervisores e interventores de la Universidad, garantizando la transparencia y constante intercambio de información de interés para las partes.

Para el periodo evaluado, el Comité de Contratación no presentó ninguna alerta al sistema de Control Interno de la Universidad, teniendo en cuenta la adecuada ejecución de las actividades realizadas por los diferentes actores que intervienen en el proceso de contratación institucional.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO

Para el periodo se realizó el seguimiento a los indicadores del proceso de Contratación y Adquisiciones y se analizaron en el aplicativo kawak; igualmente fueron reportados a la División de Gestión de Calidad y su análisis de resultado fue socializado en la Reunión de Revisión por las Directivas.

TERCERA LINEA

AMBIENTE DE CONTROL

La Oficina de Control Interno de Gestión, realizó la socialización e interiorización en el equipo de trabajo, de los principios de integridad y buena conducta que deben acompañar al servidor público, a través de correos electrónicos y reuniones internas. Igualmente realizó la evaluación de la eficacia de los diferentes mecanismos establecidos para la promoción de los estándares de conducta y ética de los funcionarios.

Por otra parte, realizó la revisión de las actividades adelantadas durante la vigencia y remitió el respectivo Informe de Gestión a la Alta Dirección, en el cual destacó los avances y logros alcanzados, así como la efectividad de las acciones adelantadas para garantizar la armonización del Sistema de Control Interno de la Universidad y la rendición de los Informes de Ley y al Representante Legal. Por consiguiente, se consolidó y elaboró el Informe de Gestión Institucional, que será socializado en la jornada de Rendición de Cuentas de la Universidad.

Igualmente, la Oficina de Control Interno de Gestión, como dependencia encargada de atender a los diferentes entes de control, recibió la visita de la Contraloría General de la República y sirvió como enlace en el desarrollo de la auditoría financiera adelantada a la vigencia 2017 durante el segundo semestre del 2018. Posteriormente, consolidó, elaboró, suscribió y transmitió el respectivo Plan de Mejoramiento Institucional, con el objetivo de subsanar los hallazgos evidenciados por el ente de control.

Finalmente, presentó ante el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de la Universidad, el informe de ejecución y cumplimiento del Plan Anual Institucional de Auditorías Internas de la vigencia 2018, así como el resultado de la Auditoría Financiera adelantada a la Universidad por parte de la Contraloría General de la República y el estado de los diferentes planes de mejoramiento suscritos en la Universidad.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Oficina de Control Interno de Gestión realizó durante el período evaluado, el seguimiento a los mapas de riesgos y de corrupción institucionales y, reportó a la Alta Dirección en el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, el estado de los mismos; así mismo, realizó la publicación en la página web institucional y acompañó el proceso de asesoría para la identificación y administración de riesgos y controles a la Oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva, como líder de la segunda línea de defensa.

Por otra parte, en los diferentes ejercicios de auditoría que se adelantaron en el período, evaluó la efectividad de los controles y la adecuada identificación de los riesgos de los procesos y, notificó a la Alta Dirección y a la Rectoría sobre los riesgos a los que conlleva el incumplimiento de los Planes de Mejoramiento.

ACTIVIDADES DE CONTROL

La Oficina de Control Interno de la Universidad realizó durante el período, la verificación de la eficacia de los controles establecidos a nivel institucional para mitigar los posibles riesgos identificados; en consecuencia, publicó en la página web, los respectivos informes para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.

Igualmente, en el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, socializó las diferentes recomendaciones que emitió para garantizar la eficiencia y eficacia de los controles, posterior a los ejercicios de auditoría adelantados durante el período. Verificó que la Oficina de las Tecnologías, esté apoyando las diferentes estrategias y objetivos institucionales, para lo cual se acordó la revisión de los mecanismos de cuidado y preservación de la información digital institucional.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Con relación a las actividades enmarcadas en el componente de Información y Comunicación, durante el período y a través de las auditorías internas, se realizó la verificación de la confiabilidad e integridad de la información que es emitida a nivel institucional. Así mismo, informó al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y a los interesados, sobre las mejoras implementadas para la entrega oportuna de la información necesaria en los ejercicios de auditoría por parte de los líderes de proceso.

Por otra parte, con el apoyo de la Oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva y la sección de Atención al Ciudadano, realizó el seguimiento semestral a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) recibidas

en la Universidad, así como el seguimiento al plan anticorrupción, participación y atención al ciudadano anual.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

La Oficina de Control Interno, informó al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno sobre el cumplimiento del Plan Anual Institucional de Auditorías de la vigencia 2018 y, sobre la verificación de efectividad de los controles establecidos en las políticas y procedimientos para el logro de los objetivos de la Universidad.

Igualmente, elaboró y presentó el Plan Anual Institucional de Auditorías para la vigencia 2019, documento elaborado con base en los seguimientos a los riesgos adelantados durante el 2018, así como los informes de las auditorías adelantadas, tanto internas como externas por parte de los entes de control.

Finalmente, socializó el estado de cumplimiento de los planes de mejoramiento, tanto internos como el institucional y, estableció con el apoyo de los miembros del Comité, la realización de seguimientos mensuales para garantizar el cumplimiento y cierre de los planes correspondientes a vigencia anteriores al 2018.

Cordialmente,



Cr. (RA) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
Universidad Militar Nueva Granada

